



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE LA MUJER



Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FFEE Y EL FC 2007-2013

Jueves 31 de octubre de 2013

Se celebra en Teruel el Primer Simposio Nacional de Mujeres Rurales

Este Primer Simposio ha sido concebido como un foro de presentación e intercambio de experiencias, debates y reflexiones sobre la situación de las mujeres en el medio rural.



Celebrado entre los días 18 y 19 de octubre en Teruel, el Simposio contó con la participación de personal técnico especialista en igualdad de género y en desarrollo rural, representantes de instituciones académicas y responsables de centros directivos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de Entidades Locales, representantes de asociaciones de mujeres rurales, emprendedoras y un amplio espectro de organizaciones y personas implicadas en la materia.

Durante el Simposio se articularon diversos espacios de debate, reflexión y comunicación en los que se abordaron, desde diferentes puntos de vista, aspectos relacionados con la situación de las mujeres rurales en España, atendiendo a su singularidad, y sobre el futuro de las mujeres rurales y del propio medio rural, deteniéndose en las actuaciones puestas en marcha por parte de las Administraciones Públicas para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Asimismo, durante el Simposio, se presentaron experiencias de mujeres emprendedoras en el medio rural y el Programa de Emprendimiento y Fomento del Liderazgo de las Mujeres en el Sector Agroalimentario.

Fruto de la reflexión y el intercambio de experiencias e información de las diferentes ponencias y mesas redondas, y de un debate general en el que se recogieron las principales ideas surgidas durante las dos jornadas, el Primer Simposio Nacional de Mujeres Rurales se cerró con la aprobación de un documento de conclusiones en el que se abordaban ideas y propuestas para mejorar la situación de las mujeres en el medio rural y, al mismo tiempo, mejorar el medio rural impulsando el papel de las mujeres en él. Estas conclusiones se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Es necesario materializar los avances legislativos producidos en España en los últimos años en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Tanto por cuestiones éticas, como por cuestiones económicas y de estabilización del territorio (evitar la masculinización y el envejecimiento de la población); ésto es especialmente relevante en el medio rural. Para ello se deben eliminar las conductas discriminatorias y desigualdades entre hombres y mujeres persistentes en el medio rural.
- Resulta prioritario promover acciones específicas para responder a las necesidades de las mujeres, tanto desde el punto de vista de las infraestructuras y servicios de apoyo en el medio rural, como desde el de las oportunidades de formación y laborales, situando a las mujeres en una posición central para el crecimiento económico, integrador y sostenible del medio rural. La innovación y la sociedad de la información han de ser palancas para ello.
- Se ha de impulsar el empoderamiento de las mujeres, favoreciendo su capacidad para emprender y su incorporación a los espacios de toma de decisiones de las instituciones, organizaciones y sectores con más presencia en el ámbito rural, como por ejemplo el agroalimentario. El asociacionismo debe ser una herramienta clave.
- Es preciso mejorar la coordinación y la colaboración entre agentes públicos y privados para hacer más efectivas las actuaciones orientadas a mejorar la situación de las mujeres en el medio rural, siendo de especial relevancia para ello la contribución de los Fondos Comunitarios, especialmente los de desarrollo rural.

Acceda a la documentación del Simposio a través del siguiente vínculo:
<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/SimposioTeruel.htm>